



Honorable Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

XIII° REUNION
(N° 012/10)

12ª SESION ORDINARIA DEL 26 DE MAYO DE 2010
Hora 19:00

- * Constatación del Quórum.
- * Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.
- * Aprobación de la V. Taquigráfica de la 11ª Sesión Ordinaria del 19 de Mayo de 2010.

ASUNTOS ENTRADOS

1- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01- Nota N° 090/10: Honorable Senado comunica la aprobación de la Ley N° 5.969 (Establece la obligatoriedad de incluir cascos normalizados en el acto de compraventa de una moto).
- 1.02- Nota N° 093/10: Honorable Concejo Deliberante de Gobernador Virasoro remite copia de la Resolución 020/10 por la cual adhieren al "Programa de Modernización y Fortalecimiento de la Calidad Legislativa" impulsado por el Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes.
- 1.03- Nota N° 094/10: Secretario de la Comisión Bicameral Ley 5.888 (Defensor del Pueblo), Dr. José Manuel Huici, remite Nota en la cual comunica que ha concluido el procedimiento previsto por la legislación vigente para la selección del concursante al cargo de Defensor del Pueblo de la Provincia de Corrientes, resultando electo el Dr. Miguel Ignacio Alegre. Adjunta copia del Acta correspondiente.

2- COMUNICACIONES PARTICULARES:

- 2.01- Nota N° 091/10: Unión del Personal Civil de la Nación -Seccional Corrientes- remite Anteproyecto de Ley referente a Violencia Laboral.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 5054 Y 5164 – DERECHOS HUMANOS, SEGURIDAD, GARANTIAS CONSTITUCIONALES Y DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES
- 2.02- Nota N° 092/10: Asociación Forestal Argentina, remite Nota en la que manifiesta su apoyo y solicita la pronta aprobación del Proyecto de Ley que promueve la modificación en el Decreto – Ley de Ministerios a fin de crear la Subsecretaría de Recursos Forestales.
A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 4975 – ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GRAL.

3- EXPTES. VENIDOS EN REVISION DEL HONORABLE SENADO:

- 3.01- Expte. N° 5278: Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declaran de utilidad pública y sujetos a expropiación los inmuebles ubicados en la Manzana "I" de la ciudad de Corrientes, donde funciona el "Centro Educativo Fe y Alegría - Movimiento de Educación Integral".
(Varios Señores Senadores)
- 3.02- Expte. N° 5279: Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se declara Monumento Histórico e Integrante del Patrimonio Cultural de la Provincia a la Capilla "San Antonio de Padua", ubicada en el Municipio de Carolina.
(Sdor. Bassi)

- 3.03- Expte. N° 5280: Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que se establece que las remuneraciones en dinero percibidas por los trabajadores del Estado deberán pagarse mediante la acreditación en cuenta sueldo sin costo, abierta en Entidad Bancaria o Institución de Ahorro Oficial.
(Sdor. Picó)

4- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

- 4.01- Expte. N° 5262: Bloque U.C.R. –Dip. López- Propicia Proyecto de Ley de Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal – Obligaciones – Sanciones.
- 4.02- Expte. N° 5265: Bloque U.C.R. “Leandro N. Alem” –Dips. Aquino Britos y Recalde- Propicia Proyecto de Ley que crea el Programa de Autonomía Financiera y búsqueda del Equilibrio Fiscal Municipal en la Provincia de Corrientes (Artículos 216 y 219 de la Constitución Provincial).
- 4.03- Expte. N° 5270: Bloque Liberal –Dip. Sitjá y Balbastro- Propicia Proyecto de Ley que crea el Banco Público de Células Madre.
- 4.04- Expte. N° 5271: Bloque Liberal –Dip. Sitjá y Balbastro- Propicia Proyecto de Ley de Talles.
- 4.05- Expte. N° 5277: Bloque “Leandro N. Alem” -Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Ley de creación del Régimen de Seguridad Privada de la Provincia de Corrientes, regulación del servicio de seguridad privada personal, prestada por empresas.

DECLARACIONES

- 4.06- Expte. N° 5269: Bloque PANU –Dip. Yung- Propicia Proyecto de Declaración de interés el “Primer Congreso de Educación, Turismo y Desarrollo Local: Revalorizando los escenarios locales”, a realizarse los días 6 y 7 de agosto de 2010.
- 4.07- Expte. N° 5272: Bloque U.C.R. –Dip. Vivas- Propicia Proyecto de Declaración de interés la implementación del Programa “Conociendo Mi Ciudad” –Turismo Social- desarrollado por la Sub-Dirección de Desarrollo Comunitario, organismo de la Secretaría de Desarrollo Humano – Ministerio Secretaría General de la Gobernación.
- 4.08- Expte. N° 5273: Bloque “Leandro N. Alem” -Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Declaración de beneplácito y adhesión al “Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer”, a celebrarse el próximo 28 de mayo.
- 4.09- Expte. N° 5274: Bloque “Leandro N. Alem” -Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Declaración de beneplácito y adhesión a la Conmemoración del “Día del Bombero Voluntario Argentino”, el próximo 2 de junio.
- 4.10- Expte. N° 5275: Bloque “Leandro N. Alem” -Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Declaración de adhesión a la próxima celebración del “Día Nacional de la Donación de Órganos”.
- 4.11- Expte. N° 5276: Bloque “Leandro N. Alem” -Dip. Gortari- Propicia Proyecto de Declaración de beneplácito por la próxima Conmemoración del “Día Internacional de la Infancia”, que tendrá lugar el próximo 1° de junio.

5- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISION QUE VAN A PRENSA:

- 5.01- Expte. N° 4575: Despacho N° 342 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley que instituye con el Premio Dr. Raúl Alfonsín a las “Jornadas Estudiantiles sobre Derechos Humanos”, venido con modificaciones del Honorable Senado.
(Dip. Aguirre con el acompañamiento de los Dips. Cúneo, Rodríguez Graciela, López, Martínez, Vanderlan y Sitjá y Balbastro)
- 5.02- Expte. N° 4976: Despacho N° 339 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que regula el mecanismo de la Audiencia Pública tanto aquellas de carácter obligatorio (Art. 48 de la Constitución Provincial) como las convocadas por iniciativa de autoridad pública o a pedido de parte interesada.
(Sdor. Simonetti)

- 5.03- Expte. N° 4693: Despacho N° 341 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Ley sobre creación del Registro de Administradores y Proveedores de Bienes y Servicios de Consorcios de Propiedad Horizontal.
(Dip. Cassani)
- 5.04- Expte. N° 5149: Despacho N° 345 de la Comisión de Ecología y Ambiente que aconseja SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Ley de adhesión a la Ley Nacional 26.562 (De Presupuesto Mínimos de Protección Ambiental para el control de las actividades de quema).
(Dip. Rubín)
- 5.05- Expte. N° 5173: Despacho N° 344 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo para que por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura informe criterio o metodología adoptada para la selección de establecimientos de educación técnica para la posterior distribución de las netbooks del Programa Nacional "conectar igualdad.com.ar" correspondiente a la Provincia de Corrientes según anuncio oficial realizado por el Ministro de Educación de la Nación en su visita a nuestra provincia.
(Dip. Recalde)
- 5.06- Expte. N° 5231: Despacho N° 340 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo ponga en funcionamiento la Fiscalía de Investigaciones Administrativas de la Provincia.
(Dip. Rubín)
- 5.07- Expte. N° 5022: Despacho N° 343 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja el PASE AL ARCHIVO del expediente de referencia caratulado: Intendente de la Municipalidad de Loreto, Sr. Jorge Chapay solicita a la Cámara de Diputados se considere dentro de los temas a tratar la presentación de iniciativas para el proyecto de construcción de viviendas en la capital por parte del INVICO para destinarlas a estudiantes de las localidades del interior.

ORDEN DEL DÍA

6- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIAS

- 6.01- Expte. N° 5027: Mensaje y Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo venido en revisión del Honorable Senado sobre Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos de la Provincia de Corrientes.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

- 6.02- Expte. N° 4545: Despacho N° 323 de la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley venido en revisión del Honorable Senado por el que establece una exención de impuestos y gravámenes provinciales para los Centros de Jubilados y Pensionados y de Ex Combatientes de Malvinas.
(Varios Sres. Senadores)
- 6.03- Expte. N° 5125: Despacho N° 324 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley que adhiere a la Ley Nacional 26.413 (Registro Civil y Capacidad de las Personas).
(Dip. Rubín)
- 6.04- Expte. N° 5153: Despacho N° 325 de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Ley de Personal Penitenciario de la Provincia de Corrientes (Ley 4.044 y modificatorias).
(Dip. Gortari)
- 6.05- Expte. N° 5074: Despacho N° 337 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una Carrera Terciaria (Profesorado de Enseñanza Primaria) en la localidad de Concepción.
(Dip. Brisco)

- 6.06- Expte. N° 5104: Despacho N° 328 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo disponga la apertura de una Carrera Terciaria (Profesorado de Enseñanza Primaria) en la localidad de Itatí.
(Dip. Brisco)
- 6.07- Expte. N° 5167: Despacho N° 331 de la Comisión de Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social que aconseja SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Salud Pública, disponga respectivamente la creación, conformación y funcionamiento, en los Hospitales de las ciudades de Monte Caseros, Paso de los Libres, Santo Tomé, Ituzaingó, Caá Catí y Curuzú Cuatiá, de Juntas Médicas que certifiquen en cada caso, la existencia de la incapacidad, grado, naturaleza y posibilidades de rehabilitación.
(Dip. Brisco)
- 6.08- Expte. N° 5185: Despacho N° 336 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo, por su intermedio al Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia proceda a ejecutar el funcionamiento y el acondicionamiento mobiliario del Internado de la Escuela Agrotécnica "José María Malfussi" de la ciudad de Alvear, Dpto. de General Alvear – Corrientes.
(Dip. Goyeneche)
- 6.09- Expte. N° 5187: Despacho N° 329 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo la apertura de la Carrera del Profesorado en Educación Primaria en la ciudad de Ituzaingó.
(Dip. Cassani)
- 6.10- Expte. N° 5188: Despacho N° 330 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo mejora de la estructura edilicia y cobertura de cargos para el Colegio General Belgrano de Curuzú Cuatiá.
(Dip. Rubín)
- 6.11- Expte. N° 5191: Despacho N° 334 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE CON MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo la apertura de una Carrera Terciaria (Profesorado en Enseñanza Primaria) en la localidad de Santa Rosa.
(Dip. Rodríguez)
- 6.12- Expte. N° 5198: Despacho N° 333 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución de implementación de Tecnicatura de Enfermería con carácter de permanente en la Sub Sede Ituzaingó – Corrientes.
(Dip. Yung)
- 6.13- Expte. N° 5200: Despacho N° 332 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución de provisión de un transformador en la zona rural de Tapebicué – Paso de los Libres – Corrientes.
(Dip. Yung)
- 6.14- Expte. N° 5207: Despacho N° 335 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja SANCION FAVORABLE SIN MODIFICACIONES al Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo, por su intermedio al Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Corrientes proceda a ejecutar el acondicionamiento mobiliario del Internado de la Escuela IS21 EFA "Esperanza Campesina" de la 5ta. Sección Paraje Cuchillas del departamento de Esquina.
(Dip. Fagetti, Osvaldo)
- 6.15- Expte. N° 5028: Despacho N° 327 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja el PASE AL ARCHIVO por haber cumplido su trámite parlamentario del Proyecto de Resolución que solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia, que por intermedio del Ministerio de Educación y Cultura, autorice la creación de la Carrera del Profesorado de Educación Primaria en la ciudad de San Luis del Palmar (Resolución H.C.D. 007/10 con informe del Ministro Secretario General de la Gobernación de la Provincia de Corrientes)
(Dip. Cassani)